



## LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL

31 de enero de 2024

El Ministerio de Educación de Chile, en el año 2024, a través de la asignación presupuestaria de Proyectos de Áreas Estratégicas del Fondo de Desarrollo Institucional le adjudicó a la Universidad Católica del Norte el proyecto UCN23102, a través del cual se propone utilizar parte de estos recursos para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

### ANTECEDENTES GENERALES

En el marco del proyecto UCN23102 *“Trayectorias formativas saludables a partir del Modelo Escalonado de atención de salud mental. Una propuesta para el cuidado de la salud mental y prevención del suicidio, con perspectiva de género e inclusión de personas con discapacidad”*, se llama a concurso para contratar un/a (1) profesional para UCN sede Guayacán - Coquimbo, desempeñando el cargo de **Psicólogo/a**.

### REQUISITOS:

- Profesional egresado de la carrera de Psicología.
- Disponibilidad para movilidad nacional.
- Experiencia laboral en atención primaria en pacientes en el área clínica, deseable mínimo 1 año (no excluyente)
- Se priorizará (no excluyente) experiencia o conocimientos en:
  1. Prácticas profesionales en temáticas de género y/o inclusión
  2. Experiencia en instituciones de educación superior.
  3. Haber realizado cursos académicos (dentro de la malla curricular) o particulares asociados a temáticas de Género, Derechos humanos y ciudadanía.

### COMPETENCIAS REQUERIDAS:

#### a) Conocimientos Específicos

- Conocimientos profesionales en área de discapacidad y/o necesidades educativas especiales.
- Conocimiento básico de Microsoft Excel y Microsoft Word.

#### b) Competencias Transversales

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Excelentes relaciones interpersonales y orientación a la tarea.
- Capacidad de comunicación efectiva.
- Planificación y organización.
- Iniciativa y autonomía.
- Proactividad.
- Resolución de situaciones complejas.
- Capacidad de adaptación.
- Tolerancia a la frustración.



## **CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO**

- Tipo de contrato: Proyecto.
- Monto bruto mensual: \$500.000
- Duración del Contrato: A prueba por 6 meses (abril a septiembre 2024). Pudiendo extenderse hasta diciembre de 2025.
- Jornada de Trabajo: Media Jornada.
- Lugar del trabajo: Larrondo 1281, Coquimbo.

## **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES**

- Currículum Vitae.
- Certificado de título y/o grados académicos en original escaneados.
- Documentación que acredite los requisitos de postulación (cuando corresponda).
- Carta de recomendación.

## **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES**

La recepción de los antecedentes será desde el día 29 de enero al 26 de febrero de 2024, y deberán ser enviados a la Administración del Proyecto Incluye de la Universidad Católica del Norte, vía digital al correo electrónico [Cinthia.gutierrez@ucn.cl](mailto:Cinthia.gutierrez@ucn.cl), indicando en el asunto " Cargo Psicólogo – MJC".

Las entrevistas personales de aquellos postulantes que cumplan con el perfil solicitado serán entre los días 18 y 22 de marzo de 2024 y los resultados estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.

## **COMISIÓN DE SELECCIÓN**

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

- Vianca Vega Zepeda, Directora General Estudiantil.
- Katy Dorador Donoso, Directora de Análisis y Gestión VRA.
- Verónica Alfaro Navarro, Jefa Departamento Estudiantil.
- Tatiana López Varela, Jefa Área Social Coquimbo.

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.